

## CAPITULO: El Censo Nacional de 1869

En: “Los días de Sarmiento”. Alberto David Leiva (coord.) Tomo I, Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro, Ed. Dunken, Buenos Aires, 2010. ISBN 978-987-26189-1-9

### **El Censo Nacional de 1869.**

Sarmiento asumió la presidencia el 12 de octubre de 1868 en circunstancias que ponían en duda la solidez del nuevo gobierno. Debía afrontar la oposición que, desde su banca de senador le hacía su antecesor Bartolomé Mitre, oposición a la que se unió también la de Urquiza, que había competido con el sanjuanino en la elección de la fórmula presidencial. Si bien en el Ejército contaba con jefes adictos no podía conocer la lealtad de las tropas hacia su política interior hasta que no concluyera la guerra con Paraguay.<sup>1</sup>

Con Adolfo Alsina, su compañero de fórmula, mantuvo una relación protocolar y fría, porque Alsina tenía ambiciones presidenciales que no pudieron consolidarse.

Pero Sarmiento, aún a pesar de su personalidad impulsiva y altanera sabía que debía obrar con prudencia para conquistar apoyos y poder llevar a cabo un programa de gobierno que podía deducirse de los hechos de su vida y de la abundante obra escrita que había realizado hasta ese momento.

En una carta que le escribió a su hermana Próspera le manifestaba que se había encontrado “con una oposición que no economiza críticas ridículas o calumniosas”, críticas que provenían de quienes se habían dicho sus amigos y a los que no había hecho “otra ofensa que haber aceptado la presidencia.” Afirmaba que su contestación serían sus obras<sup>2</sup>

Tal vez porque sus obras requerían un conocimiento real de la situación del país, fue que en el primer año de su presidencia se realizó un censo nacional que constituyó el insumo básico para formular políticas estatales y legitimar el accionar del gobierno.<sup>3</sup>

Los censos son documentos que no sólo informan sobre los hechos que analizan explícitamente sino también sobre las concepciones teóricas e ideológicas que pueden leerse a través de su “andamiaje conceptual”<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Romero Carranza, Rodríguez Varela, Ventura Flores Pirán. Historia política de la Argentina desde 1862 hasta 1928, Ediciones Pannedille, Buenos Aires, 1975. Pp.167-168

<sup>2</sup> Ibid

En el caso de los censos de fines de siglo dos conceptos fueron fundamentales para orientar el discurso censal: progreso y modernización. Era necesario construir y definir la Nación en sus aspectos educativos, poblacionales, económicos, defensivos, etc., y para ello se necesitaba la información que los censos proveían.

Respecto de los aborígenes los primeros Censos Nacionales realizados en 1869 y 1895 sólo estimaban el número de indígenas que habitaban el territorio negando la existencia de estas poblaciones al interior de las fronteras nacionales. De esta manera se reflejaba el proyecto político de creación de una nación predominantemente blanca y europea

Ya en 1857 el ministro del Interior advertía sobre la necesidad de realizar un censo. En septiembre de 1862 el Congreso dictó una norma que ordenaba levantar un censo general de población en cada una de las provincias. Se decía en esa norma que los encargados de presidir e inspeccionar el empadronamiento en cada provincia serían Comisarios Nacionales designados por el Poder Ejecutivo. Un año más tarde el Ministro del Interior en su mensaje a las Cámaras Legislativas insistía en la necesidad de realizar el censo a los efectos de lograr una distribución más equitativa de la representación nacional.

Sin embargo, luego de ocho años, el censo no se había realizado y fue por eso que una nueva ley (Ley 260) ordenó al Poder Ejecutivo “presentar en las sesiones del año 1870 o en las de 1869 si fuera posible, el censo general de la República.” Los decretos dictados por el Poder Ejecutivo que organizaban la forma de proceder en la confección del Censo se aprobaron en 1869 por la ley 302 y por la ley 308 del mismo año se autorizó al Poder Ejecutivo a gastar un crédito suplementario de 10.000 pesos fuertes del presupuesto del Departamento de Instrucción Pública a dichos efectos.

El censo se realizó los días 15,16 y 17 de septiembre de 1869 bajo la superintendencia del Dr. Diego de la Fuente quien percibió una compensación extraordinaria de cuatro mil pesos fuertes.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Novick, Susana. Aspectos jurídico-políticos de los censos en la Argentina: 1852-1996. Documento de Trabajo N°39, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, p.3

<sup>4</sup> Novick, Susana. Aspectos jurídico-políticos de los censos en la Argentina: 1852-1996, op.cit p.8 Ver también: Otero, H. “*Estadística censal y construcción de la Nación. El caso argentino 1869.1914*” En: Boletín 16-17 del Instituto de Historia Argentina y Americana, Dr. Emilio Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Fondo de Cultura Económica, 3ª. Serie, 2º semestre de 1997 y 1º de 1998,pp.123-149

<sup>5</sup> Novick, Susana. Aspectos jurídico-políticos de los censos en la Argentina: 1852-1996. Documento de Trabajo N°39, op. cit., p36

El pueblo recibió el censo con desconfianza pues lo veían como “una amenaza a la tranquilidad del hogar, creyendo que los datos que se toman son una especie de pesquisa, que más tarde debe servir para destinar a los empadronados al servicio de las armas.”<sup>6</sup>

No obstante, el gobierno lo necesitaba para formular políticas públicas que mejorasen la situación real de los habitantes de la Nación.

En el momento de realizarse el Censo, el estado ejercía su soberanía sobre una parte del territorio actual. Integrado por las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, San Luis, Santiago, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy. Las regiones dominadas por los indígenas eran denominadas “frontera”.

La muestra censal se limitó a las provincias. No computa la población de la región Patagónica ni de la del Chaco. Es explicable, en tanto la Argentina no ejercía la supremacía de su soberanía en ninguna de las dos regiones, hasta después de lo que se llamó la conquista del desierto (1880) que, en realidad, no estaba desierta sino poblada por indígenas, pero ellos en este primer censo no están computados debidamente. Hay una simple estimación de la población en Chaco, Misiones, Pampa y Patagonia que en su conjunto representaba 93.291 habitantes, sin ninguna otra especificación, ni siquiera sumados a la población total del país.<sup>7</sup>

Patagones, por ejemplo, el pueblo más austral de la provincia de Buenos Aires, tenía una larga historia y estaba situada en territorio “tehuelche”. El viajero inglés George Musters, destaca la autoridad del cacique como “jefe de los tehuelches meridionales”, hecho que (...) también había sido reconocido por las autoridades chilenas y argentinas que intentaron ganarlo a su favor. El presidente Mitre, atendió las sugerencias de Piedra Buena y otorgó al jefe tehuelche Casimiro el título de “Cacique General de San Gregorio”, además del grado de teniente coronel del ejército argentino, ración anual y un sello metálico demostrativo de su autoridad. Su misión era “guardar las costas y el territorio patagónico”. A cambio, Casimiro firmó un tratado el 5 de julio de 1866 en representación de todos los caciques que habitaban entre el río Chubut y el estrecho de Magallanes, por el cual se declaraba súbdito del gobierno, comprometiéndose a obedecer a las autoridades de Carmen de Patagones que anualmente le entregarían sus raciones. A partir de ese momento, el

---

<sup>6</sup> Memorias del Ministerio del Interior, 1867.1883

<sup>7</sup>AGN Resumen del Censo Nacional de 1869- Introducción. (agradezco la colaboración de la Lic. Belén Boetto que realizó la recolección de datos.)

cacique se reconoció como argentino e izó la bandera nacional en sus tolderías, como observa el propio George Musters <sup>8</sup>

### **Características del Censo**

El Censo Nacional de 1869 comprende 465 volúmenes de los cuales los primeros cuarenta y tres corresponden a la ciudad de Buenos Aires, Distrito Federal..

A los efectos de realizar una labor ordenada, la nación se dividió en cuatro distritos censales denominados agrupaciones y un quinto distrito que incluía los territorios nacionales.

La Agrupación del Este, abarcaba las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

La Agrupación del Centro, incluía las provincias de Córdoba, San Luis y Santiago del Estero. La del Oeste incluía las provincias de Mendoza, San Juan y La Rioja y la del Norte abarcaba las de Tucumán, Salta y Jujuy.

A los territorios nacionales de Pampa, Patagonia. Misiones y Chaco se sumó el Ejército en Paraguay y los argentinos que estaban en el extranjero.

Cada provincia fue dividida en partidos o departamentos. Salta, Mendoza y San Luis fueron censadas parcialmente; En Córdoba quedó fuera del censo la parte sur de su actual territorio al igual que ocurrió en Santiago del Estero y la provincia de Buenos Aires donde la mitad de su territorio estaba en poder de Cafulcurá.

El Censo se planificó con cuidado: En el Resumen del Censo publicado en diciembre de 1871 se dice:

Era necesario, con arreglo al país, sus condiciones físicas y morales, y teniendo en vista la falta de antecedentes propios, crear un plan especial para que el trabajo fuera uniforme, simultáneo y exacto hasta la mayor aproximación posible, según los instrumentos de que era indispensable valerse [...]

El plan no se parece, pues, del todo a otro alguno de los que se siguen en las más de las naciones [...]

Los funcionarios encargados de crear el plan de trabajo eran plenamente conscientes de las dificultades que deberían enfrentar si no tomaban los recaudos necesarios. Por eso agregaban:

La población no se ha inscrito por planillas dejadas a domicilio, porque esto no era prudente hacerlo, en un país en que cuatro quintas partes de la población adulta no sabe leer ni escribir, donde existen distritos en que es necesario recorrer una legua en busca de quien pueda escribir una carta. Tal sistema también hubiera dado lugar a alteraciones infinitas, a inteligencias

---

<sup>8</sup> Bandieri, S. Historia de la Patagonia, Colección Historia Argentina, Bs. As., Editorial Sudamericana, 2005. *Los pueblos originarios*

equivocadas de las instrucciones generales y a porción de escritos ininteligibles. Forzoso era, pues, completar la operación, como se hizo, pos agentes propios, caracterizados y responsables, fáciles de inteligenciarse (sic) y responder a la uniformidad del plan adoptado.<sup>9</sup>

Con esos criterios en mente, se desarrolló una organización centralizada. El empadronamiento estuvo a cargo de tres mil ciudadanos cuyo trabajo fue examinado y rectificado por 700 comisionados de censo nombrados de a dos o tres por departamento, sección o partido provincial y 15 comisarios provinciales destinados a resumir los trabajos parciales, examinarlos y enviarlos a la oficina central.

Todas las operaciones fueron “recompensadas según el sistema norteamericano” y con arreglo al mismo sistema se castigaron las ocultaciones, adulteraciones y faltas aunque de casi cuatro mil funcionarios que participaron en el censo, solamente 3 fueron sancionados. Así fue censada “ la población terrestre de los estados argentinos diseminada en tan grande y accidentada extensión que aparece (sic) ser todavía una de las regiones más despobladas del globo.”<sup>10</sup>

Cuadro N°1: Empleados censistas por provincia:

	Comisarios	Comisiones	Comisionados	Empadronadores
Buenos Aires	2	82	178	933
Santa Fe	1	14	28	128
Entre Ríos	1	15	46	322
Corrientes	1	22	60	322
Córdoba	1	25	73	306
San Luis	1	8	24	99
Santiago	1	21	63	141
Mendoza	1	12	29	104
San Juan	1	16	19	132
Rioja	1	15	33	86
Catamarca	1	11	33	51
Tucumán	1	10	28	142
Salta	1	19	60	123
Jujuí (sic)	1	13	26	104
Ejército, Chubut y Fronteras.	-	-	-	52
<b>Totales</b>	<b>15</b>	<b>283</b>	<b>700</b>	<b>3045</b>

Fuente: Resumen del Censo de 1869. Página XVII

Respecto del Ejército dice el Resumen del Censo:

“El Ejército de Operaciones en el Paraguay y las diversas fuerzas nacionales que guarnecen las fronteras, fueron comprendidas, también, en los días designados [...] Muchos de estos jefes de frontera comunicaron interesantes antecedentes sobre las cifras de población a que ascienden las más de las tribus indias conocidas, y en relación cordial u hostil con nuestras fronteras.”

<sup>9</sup> AGN. Resumen del Censo de 1869 (diciembre de 1971) Introducción.

<sup>10</sup> AGN. Resumen del Censo de 1869 (diciembre de 1971) Introducción.

La población fluvial también fue empadronada siguiendo un sistema semejante al que se seguía en Inglaterra “ y el jefe de la Capitanía Central de Puerto, como los de todas las reparticiones a sus órdenes correspondieron eficazmente interpretando con acierto las instrucciones que se le dieron.” Por ello a los 3.760 empadronadores del cuadro anterior deben sumársele 100 empleados de los puertos que empadronaron a la población fluvial y 28 empleados en la oficina central, durante las épocas de mayor trabajo. El número total de los involucrados en la tarea censal ascendía a 3.883 personas.

Las cédulas censales consignan los siguientes datos: apellido, nombre, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, lugar de nacimiento, ocupación o profesión, instrucción y condiciones especiales que incluyen las siguientes categorías: Ilegítimos, mancebos, dementes, sordomudos, ciegos, cretinos, imbéciles, estúpidos, opas; con bocio o coto, inválidos en acción de guerra o por accidente en el trabajo, huérfanos de padre y/o de madre y quienes van a la escuela.

Cada censista recibía un Libreto de Censo en cuya carátula figuraba la provincia y sección que debía censar con la aclaración “Corresponde a población” urbana o rural en cada caso, la firma del empadronador y la fecha en que se comenzó el padrón.

También debía llenar al finalizar su labor una hoja de “Resumen en globo de este libreto” con las siguientes instrucciones:

“El empadronador, después que ha llenado este libreto, debe poner en esta vuelta su resumen, poniendo primero las casas que ha recorrido, en el orden que se indica, después el número de familias y por último el número de individuos empadronados”<sup>11</sup>

Respecto de las casas recorridas debía estipular además si eran de azotea, de madera o de paja y si tenían uno, dos o tres cuerpos.

### **Cómo era la Nación Argentina en 1869.**

Por esas fechas contaba la República con 1.887.490 habitantes que incluían a los integrantes del Ejército en el Paraguay y a los argentinos que estaban en el extranjero. La población residente en el país era de 1.830.214, pero si excluimos los territorios nacionales sumaba 1.743.353 h. de los cuales 897.780 eran varones y 845.572 eran mujeres. Sin embargo si analizamos la composición de la población por sexo utilizando las categorías de extranjeros y nacionales los resultados son algo diferentes.

### Cuadro N°2: Composición de la población por sexo y origen.

---

<sup>11</sup> Family Search, Collection: Argentina National Census, 1869

<b>Extranjeros</b>	Varones	151.987
	Mujeres	60.005
<b>Nacionales</b>	Varones	745.793
	Mujeres	785.567

Fuente: Resumen del Censo Nacional de 1869 pp.XXVII a XXIX

En el caso de los extranjeros la cantidad de varones más que duplicaba la de mujeres, porque generalmente llegaban más inmigrantes de sexo masculino que venían solteros o dejaban sus familias en su país de origen.

En el caso del grupo nacionales, la mayoría de mujeres se debe según el censo a que “las guerras diezman en flor la porción varonil de nuestras generaciones”.

Los aborígenes estaban casi ignorados en el censo. Solamente es frecuente encontrar grupos de indios maticos que era considerados “ilegales”, no tenían apellido, no eran “civiles” dentro de la ley, no estaban bautizados ni hablaban castellano y su grupo étnico funcionó como apellido.

En cuanto a la distribución de la población por Agrupación, la del Este que incluía las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, contaba con la mayor cantidad de habitantes sumando en total 847.518 de los cuales más de la mitad correspondían a la provincia de Buenos Aires. La tasa de urbanización que siempre fue mas alta que en las otras agrupaciones no solo por el peso de Buenos Aires sino también por la situación de Entre Ríos, era del 45,7% en 1869 en todas las provincias del litoral<sup>12</sup>.

Le seguía en número de habitantes la Agrupación Centro integrada por las provincias de Córdoba, San Luis y Santiago con 396.700 h. más de la mitad de los cuales residían en la provincia de Córdoba.

La Agrupación Oeste, que agrupaba a las provincias de Mendoza, San Juan, Rioja y Catamarca contaba con 254.440 h. repartidos de modo bastante parejo y la Agrupación Norte que incluía las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy acusaba una población de 238.265 habitantes siendo Tucumán la más poblada.

Finalmente en los territorios nacionales de Chaco, Misiones, Pampa y Patagonia residían 93.291 habitantes.

### Cuadro N°3: Población por provincia

	<b>PROVINCIA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>ARGENTINOS</b>	<b>EXTRANJEROS</b>	<b>Total Agrupación</b>
	Buenos Aires	495.107	343.866	151.241	

<sup>12</sup> Newland, Carlos. “Los años entre 1810 y 1870. El sector externo y el desarrollo regional en la Argentina”. En: Ciencia Hoy, vol 7, N°38,1997

<b>Agrupación Este</b>	Santa Fe	89.117	75.178	13.939	<b>847.518</b>
	Entre Ríos	134.271	115.963	18.308	
	Corrientes	129.023	120.198	8.825	
<b>Agrupación Centro</b>	Córdoba	210.508	208.771	1.737	<b>396.700</b>
	San Luis	53.294	52.761	533	
	Santiago	132.898	132.763	135	
<b>Agrupación Oeste</b>	Mendoza	65.413	59.269	6.144	<b>254.440</b>
	San Juan	60.319	58.007	2.312	
	Rioja	48.746	48.493	253	
<b>Agrupación Norte</b>	Catamarca	79.962	79.551	411	<b>238.265</b>
	Tucumán	108.953	108.602	351	
	Salta	88.933	85.959	2974	
	Jujuí	40.379	37.357	3022	
<b>TOTAL</b>			1.526.738	197.523	
<b>Territorios</b>	Chaco	45.291			<b>93.291</b>
	Misiones	3.000			
	Pampa	21.000			
	Patagonia	24.000			
Ejército en el Paraguay					<b>6.276</b>
Argentinos en el extranjero					<b>41.000</b>
<b>Total</b>					<b>1.877.490</b>

Fuente: Censo Nacional de 1869, Resumen del Censo, Pág. XVIII.

Del total de la población que vivía en las provincias, solamente un 12,5% eran extranjeros. La mayor población de extranjeros correspondía a la provincia de Buenos Aires y en particular a la ciudad. Le seguían con un porcentaje similar las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

El comentario del autor del Resumen del Censo respecto de la densidad de población no hace sino reflejar una realidad que preocupaba tanto a Alberdi como a Sarmiento y que se ha reflejado en sus obras y en particular en el Facundo. Comprueba el autor del comentario que la densidad de población “tomando en cuenta toda la superficie argentina, estados y territorios” no alcanza a un habitante por cada dos kilómetros cuadrados. Esta constatación da lugar a una amarga reflexión:

[...] Estamos apenas un poco más poblados que la Siberia en Asia, que la Nueva Guinea en África, ¡¡¡ países casi inhospitalarios!!! Con relación al territorio absoluto, somos la nación más despoblada de América.

[...] Muchas cuestiones políticas o sociales, se hacen así de repente entre nosotros como accesorias, ante dos fenómenos formidables que las dominan o las complican: EL DESIERTO Y LA IGNORANCIA.

[...] El viejo asunto de los indios no es tal cuestión de indios, es cuestión DE DESIERTO.

El indio argentino, por sí, es tal vez el enemigo más débil y menos temible de la civilización. Bárbaro, supersticioso, vicioso, desnudo, tiene hasta un enemigo en el arma que lleva.

Suprimidle del todo, pero dejando el desierto, y tendréis enseguida que ocupan su puesto y le reemplazan 200 gauchos, sobrado numerosos y atrevidos para poner en alarma las fronteras [...] y al contrario, suprimid el desierto y el indio, como el montonero, desaparecerán sin más esfuerzo.



[...] El chacho, Varela, Guayama [...] lo que ha hecho y hace fuertes y temibles a estas extrañas personalidades de la ignorancia y el crimen, lo que las engríe y envalentona no es sino la despoblación del país.

[...] Si la mitad del dinero que se ha gastado de 1810 a la fecha en líneas nominales, en defensiva estéril, en fortificaciones pudiera decirse de enervación, se hubiera gastado en establecer colonias en todos los puntos estratégicos del país, en los mejores puestos sobre el Atlántico, a lo largo de sus ríos interiores, esta República Argentina tendría hoy sus límites propios mejor definidos y menos cuestionados; sería triplemente poblada, muchísimo más rica, próspera y feliz, a punto de ser ya, como debiera serlo, la nación más poderosa del sud del continente.

[...] El desierto no ha sido aun invadido, combatido por nosotros como debiera serlo, por la colonización sistematizada y estratégica. (Todo el destacado en el original)<sup>13</sup>

Si analizamos la población de cada una de las provincias en relación con la extensión de su territorio en ese momento, Mendoza era la provincia con menos densidad poblacional; le siguen en orden ascendente: San Luis, Catamarca, Rioja, Jujuy, Santa Fe, Córdoba, San Juan, Salta, Entre Ríos, Corrientes, Santiago, Tucumán y Buenos Aires.

Es evidente que la zona del litoral era la que concentraba la mayoría de la población y que esa mayoría obedecía no sólo a la inmigración sino al “movimiento interior del elemento nacional que se siente atraído por las oportunidades que ofrecen estas provincias.” Al respecto comenta el autor del Resumen:

“Existe, indudablemente, un notable movimiento de traslación continua hacia el litoral; y será forzoso que este se condense muy bien para que rebalse sobre los pueblos interiores. (Destacado en el original)

[...] Es todo lo contrario a lo que pasa hoy en los Estados Unidos [...] Aquí el interior gira en el aislamiento, en la reconcentración, aumentando su población para extrañarla en parte”<sup>14</sup>

Si analizamos la procedencia de los habitantes de las provincias del Litoral comprobamos que 49.693 habían llegado desde las provincias del Interior en especial desde Santiago del Estero en tanto que solamente 1.869 habitantes de las provincias del interior provenían de las del litoral.

Los porcentajes de distribución demográfica confirman el predominio de la región del litoral respecto de las restantes regiones ya que prácticamente la mitad de la población del país estaba asentada en dicha zona.

Cuadro N°4: Distribución de la población por agrupación.

<b>DISTRIBUCIÓN DEMOGRAFICA POR AGRUPACIÓN</b>	
<b>AGRUPACION ESTE</b> (Buenos Aires, Santa Fe, E. Ríos, Corrientes.)	48,79%
<b>AGRUPACION CENTRO</b> (Córdoba, San Luis, Santiago del Estero)	22,83%
<b>AGRUPACION OESTE</b> (Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca)	14,64%

<sup>13</sup> AGN Censo Nacional de 1869. Resumen del Censo., pp.LII a LVIII

<sup>14</sup> Ibid.,pp.XXXII a XXXIV

<b>AGRUPACION NORTE</b> (Tucumán, Salta y Jujuy)	13,74%
Fuente: Censo Nacional 1869	

Esta diferencia favorable está vinculada al dinamismo que la zona tenía en el proceso de modernización económica. Por ejemplo, el análisis de las cédulas censales de la capital de la provincia de Corrientes arroja un alto número de comerciantes y un mayor grado de alfabetización. La ciudad capital tenía una población de 11.217 habitantes. La provincia estaba dividida en 38 departamentos. En el área rural, el departamento de Carabata censado por Juan Carlos Romero contaba con una población de 49 habitantes y 9 familias que vivían en 7 casas de madera de las cuales 3 tenían tres cuerpos, 2 contaban con dos cuerpos y dos tenían un solo cuerpo. Constatamos la repetición de apellidos como: Encinas, González, Delgado, Escalante, Paiba y López. Paso de los Libres era una población de frontera con 1697 pobladores urbanos, 1183 rurales y 93 militares, sumando en total 2.973 habitantes.

La provincia de Entre Ríos tenía por capital la ciudad de Concepción del Uruguay cuya población ascendía a 6.513 habitantes Le seguía la ciudad de Gualeguay con 3.598 almas. El departamento de Paraná estaba dividido en 15 distritos: Distrito 5, Distrito Antonio Tomás que a su vez tenía una sección 3ª., El Sauce, María Grande, Paraná, Quebracho, Quebracho este y sur y San Miguel con dos secciones. La ciudad de Paraná contaba con una población urbana de 1.249 almas y una población rural de 183 habitantes. . En la manzana 1, entre las calles General Urquiza y Monte Caseros había 3 casas de azotea y 13 de paja y barro donde vivían 99 personas y 19 familias. En la manzana 73 la población se reducía a 9 familias y 34 personas que vivían en 6 casas de paja y dos de azotea. También figuraba en el censo una sección denominada Paraná suburbio de población rural.<sup>15</sup>

En la provincia de Santa Fe es posible comparar las cifras del censo realizado en 1858 con las del censo nacional de 1869. Esta comparación permite constatar que para 1869 se había duplicado la población de la provincia por la entrada masiva de inmigrantes, la expansión cerealera y el avance del ferrocarril. La población nativa que en 1858 era el 89,6% de la población total, había disminuido a 84,4% y por lo tanto el aumento poblacional no se debió sólo a la inmigración extranjera sino a una creciente migración interna. Sobre un

<sup>15</sup> Datos tomados de la Libreta de Censo perteneciente a la provincia de Entre Ríos, informatizada por Family Search. [www.familysearch.org/records](http://www.familysearch.org/records).

total de 75.178 nativos en Santa Fe, 11.100 eran cordobeses, 4.691 eran santiagueños y 4.253 de la provincia de Buenos Aires.<sup>16</sup>

También se destacó en 1869 un cambio en las proporciones entre población rural y urbana. La población de los centros urbanos descendió del 46,6% a 41,9%. A partir de 1870 comenzarán a producirse cambios muy significativos en la región.

En cuanto a las profesiones contaba la provincia con 3.120 hacendados y 6.771 labradores. Otras profesiones incluían comerciantes, costureras, lavanderas, sirvientas, agricultores, quinteros, 152 arrieros, troperos y carreros y 8 baqueanos.

Cuadro N° 5: Población Total Clasificada en Nativos y Extranjeros, por Departamentos según Censo Nacional de 1869  
(en porcentajes)

1869			
	Total	Nativos	Extranj
La Capital	100	74,1	25,9
Rosario	100	85.3	14.7
San Javier	100	90.5	9.5
San Martín	100	93.6	6.4
Frontera Norte Sur	100	96.8	3.2
DEPARTAMENTO			

Cuadro N° 6: Participación porcentual de la población nativa y extranjera de los departamentos de Rosario y La Capital respecto de la población total de los departamentos

Censos	Porcentaje de la Poblacion Nativa		Porcentaje de la población Extranjera		Porcentaje de la Población de los Departamentos	
	Dpto.Rosario	Dpto. La Capital	Dpto. Rosario	Dpto.La Capital	Dpto. Rosario	Dpto.La Capital
1858	54.3	24.3	56.3	41.1	54.5	26.0
1869	54.2	21.1	50.2	39.6	53.6	24.0

Cuadro N° 7: Participación Porcentual de la Población Nativa y Extranjera de los Departamentos Rosario y La Capital respecto al Total de la Población Nativa y Extranjera de la provincia, entre 1858 y 1869, según censos.

Censos	Total Provincial			Departamento La Capital			Departamento Rosario		
	Nativos	Extranjeros	Total	Nativos	Extranjeros	Total	Nativos	Extranjeros	Total
1858	89.6	10.4	100	83.5	16.5	100	89.2	10.8	100
1869	84.3	15.7	100	74.1	25.9	100	85.3	14.7	100

<sup>16</sup> Historia de las Relaciones Exteriores de la República Argentina. *Los cambios demográficos*. En: [www.argentina.rree.com](http://www.argentina.rree.com) Ver también: Haydée Gorostegui de Torres, *La organización nacional*, Colección *Historia Argentina*, volumen 4, Buenos Aires, Paidós, 1972,

La provincia de Buenos Aires era considerada “ el estado más ilustrado, poblado y rico de la Nación Argentina”. Las producciones principales eran las derivadas de la ganadería ya que poseía los rebaños más numerosos de la República; en cuanto a la agricultura era “naciente y aun precaria en su desarrollo” pues a pesar de ser la provincia la primera productora de cereales, apenas alcanzaban para abastecer el consumo interno.

A los efectos censales, la provincia se dividió en cuatro agrupaciones: Ciudad, Norte, Centro y Sur.

La ciudad contaba con un total de 177.787 habitantes de los cuales 98.094 eran varones y 79.693 eran mujeres. Del total de habitantes de la ciudad 89.661 eran argentinos mientras que 88.126 eran extranjeros. Los italianos ocupaban el primer lugar seguidos por los españoles, los franceses y los orientales. El número de varones superaba en todos los casos al de mujeres. Inversamente entre la población nativa el número de mujeres superaba al de varones.

Cuadro N°8: Población residente en la ciudad de Buenos Aires, distribuida según origen.

<b>ORIGEN</b>	<b>1869</b>
<b>Población total</b>	100
	<b>187,0</b>
<b>Nativos</b>	<b>50,7</b>
a) de la Ciudad de Buenos Aires	47,1
b) de la provincia de Buenos Aires	
c) resto del país	3,6
<b>Extranjeros</b>	<b>49,3</b>
a) Italianos	23,6
b) Españoles	7,8
c)Otros	17,9

Fuente: (Torrado, 2003,233)

Para la realización del censo, la ciudad de Buenos Aires se dividió en 20 secciones que se correspondían con las seccionales de policía. Flores y Belgrano pertenecían a la provincia de Buenos Aires y su población se dividía en urbana y rural. En Belgrano residía Pedro Petrochi, arquitecto suizo de 48 años.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Censo nacional 1869. Libreta correspondiente a Belgrano. [www.familysearch.org/record](http://www.familysearch.org/record)

La ciudad de Buenos Aires poseía 19.303 casas de las cuales 16.668 eran de azotea, 1514 de madera y 875 de paja y barro. Del total la mayoría- 17.560- eran de planta baja solamente en tanto que 1987 tenían un piso y 183 dos pisos.

La ciudad contaba con tres flamantes líneas de tranvías. La primera partía de 25 de Mayo y Cuyo, seguía por Cuyo hasta Callao y luego por Cangallo hasta la actual Avda. Pueyrredón. A fines de 1869 don Mariano Billingham estableció dos líneas más: la que iba de Plaza de la Victoria a la Recoleta y la que llegaba de dicha plaza a Constitución. También disponía de las siguientes vías: el camino real a San Isidro; el camino a Santa Fe; el camino a Santos Lugares, el camino al Oeste, el camino de Gauna y el camino a Cañuelas. El puente Alsina vinculaba la campaña con el matadero de la capital.

En marzo de 1869 antes de realizarse el censo se libró el primer tramo de la línea Lacroze, que salía de Cangallo y Suipacha hasta el Mercado de Frutos de Once.<sup>18</sup>

Buenos Aires presentaba la mayor cantidad de profesiones científicas y liberales: 222 abogados, 459 médicos y 142 ingenieros. En toda la provincia había 12.527 estancieros o hacendados. Los jornaleros y peones sumaban casi 60.000 almas y las sirvientas ascendían a 12.920. Otras profesiones citadas en el censo incluían: agricultores, arrieros, troperos, carreros, baqueanos, capataces, chacareros, hortelanos, labradores, pastores, quinteros, bordadoras, carpinteros, cocineros/as, comerciantes, costureras, hiladoras/es, tejedoras/es, lavanderas y puesteros.

En la zona sur de la provincia, la población más austral era Patagones asentamiento de una guarnición militar. Entre los militares allí destacados había una cantidad considerable de extranjeros provenientes de Italia, Chile, España, Alemania, Suiza, Austria, Prusia, Bélgica, Rusia, Polonia, Brasil y un militar, Augusto Lapatria, viudo de 50 años originario de Nueva Guinea, Africa. También encontramos en esa guarnición personas movilizadas por el Gobierno Nacional y algunos presidiarios. El empadronador, Dn. Felipe Leguisamon (sic) era Gefe del G. Nacional de Patagones y la guarnición contaba con 37 familias y 228 individuos que vivían en 22 casas de azotea, 27 casas de madera y 1 de paja.

La población urbana del pueblo de Patagones estaba formada por 57 familias y 228 habitantes pero tenía 42 casas de azotea de las cuales una poseía dos cuerpos y 10 casas de madera. En la campaña, el cuartel 01 tenía una población total de 2567 habitantes de los cuales 1.519 eran urbanos, 877 era población rural y 171 militar.

---

<sup>18</sup> A. Tavillard. Los planos más antiguos de Buenos Aires.1580-1880, Editores Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1940, pp.195-196

En el cuartel 02 vivían 44 familias y 228 individuos que habitaban 41 casas de azotea y 1 de madera.<sup>19</sup>

En Necochea el censo incluía las poblaciones de Tres Arroyos y Bahía Blanca. Necochea contaba con una población de 1129 habitantes compuesta en su mayoría por ganaderos, peones y jornaleros; Tres Arroyos tenía solamente 550 habitantes y en cambio Bahía Blanca contaba con una población urbana de 1057 personas y una población rural de 415 habitantes. El 10% de la totalidad de los pobladores y el 17% de los hombres eran militares o tenían una profesión relacionada con ella. Además, las 2/3 partes eran solteros.

En cuanto a la etnicidad, se podían distinguir tres grupos básicos; en primer lugar, los nacidos en el territorio argentino que conformaban el 70% de la población siendo la mayoría originaria de Buenos Aires. El segundo grupo lo constituía la población extranjera en general, 248 individuos, el 17% del total. La gran mayoría, 87%, eran europeos y entre ellos el 40% italianos, seguidos por anglosajones e ibéricos y luego por franceses, belgas y germanos. Los americanos eran todos de países limítrofes con una mayoría de orientales. El tercer grupo estaba constituido por los habitantes vistos como indígenas por los censistas con un total de 187 personas, que hacía un 13% de la población, porcentaje nada despreciable que refleja la importancia que mantenían los grupos nativos en la vida del poblado.

Los indígenas fueron computados específicamente en todos los partidos de frontera a veces bajo el nombre de la tribu o del cacique del cual dependían. En Bahía Blanca parecen incluidos en el grueso de la población. Según un estudio realizado sobre la población de Bahía Blanca:

“Algo más de la mitad, 52%, estaban censados en el ámbito rural. Es decir, que la radicación no guardaba la misma proporción que el resto de la población. Por otro lado, (...) interesa saber si vivían en su propia comunidad o mezclados con el resto de la población. Podemos inferir una aproximación a ello a partir de la contigüidad en el censo. (...)En ese sentido, en la campaña podemos armar dos listas, una de 39 y otra de 32 personas, quedando otras 26 diseminados en varios grupos menores. En el ámbito urbano, también armamos dos grupos algo más chicos de 25 y 23, pero otros 42 individuos estaban esparcidos por el resto del pueblo. Esto parece indicar un grado mayor de integración entre ambas sociedades en el pueblo que en la campaña. En el primer grupo rural de 39 individuos, 23 hombres y 16 mujeres, encontramos varios apellidos<sup>18</sup> definitivamente indígenas, como Ancalao (6), Coyla (5), Millanau, Toncuan y otros. Pero también encontramos apellidos españoles, como González, Lucero, Ponce y Sánchez. En el segundo grupo, 22 personas compartían el apellido Linares, mientras otras portaban apelativos indígenas como Antemen y Cusueque. En cambio entre los desperdigados abundaban los apellidos de origen español, como Lucero, Martín, Vidal, etc. Algo parecido pasaba en el pueblo, abundando en los grupos contiguos los apellidos indígenas, pero con una mayor disgregación.”<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Censo Nacional de 1869. Libreto perteneciente a Buenos Aires departamento de Patagones.

<sup>20</sup> Silvia Ratto - Daniel Santilli De factoría a poblado agropecuario. La evolución del partido de Bahía Blanca hacia 1869

La población que se encuentra en Bahía Blanca en 1869, que en ese momento es zona de frontera muestra características distintas a las de otras zonas de frontera Según el censo de 1869 no era Bahía Blanca el lugar donde la relación de masculinidad era más alta aunque superaba a la de Tapalqué que contaba con una población de 2.394 habitantes de los cuales 1.368 pertenecían a población rural. pero menor en 20 puntos a la de otros partidos de frontera como Patagones o Lobería. Si tomamos todo el sur al exterior del Salado, el partido se colocaba en el tercer puesto de menor a mayor,(...).<sup>21</sup>

La agrupación sur de la provincia contaba con 137.306 habitantes de los cuales 78.460 eran varones y 58.846 eran mujeres. Los extranjeros sumaban 27.692 de los cuales 21.404 eran varones y solamente 6.288 eran mujeres.

En el centro de la provincia la población ascendía a 105.860 y estaba integrada por 84.927 argentinos de los cuales 42.855 eran varones y 42.072 mujeres. Los extranjeros sumaban 20.933 de los cuales 15.955 eran varones y solamente 5.978 eran mujeres.

Tandil ya era un pueblo que abarcaba el 44% de la población total del Partido y cuya población todavía era netamente argentina.

La región norte era la menos poblada con 74.154 habitantes de los cuales 39.512 eran varones y 34.642 eran mujeres. El número de extranjeros se reducía a 14.490 de los cuales 10.990 eran varones y 3.500 eran mujeres.

Si bien en todas las regiones los argentinos varones superaban en número a las mujeres, la diferencia era mucho menor que entre los extranjeros que en general emigraban siendo jóvenes y solteros. <sup>22</sup>

Cuadro 9: Población por sexo en la provincia de Buenos Aires

	<b>Agrupaciones</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Totales</b>
<b>Buenos Aires</b>	Ciudad	98.094	79.693	177.787
	Norte	39.512	34.642	74.154
	Centro	58.810	47.050	105.860
	Sur	78.460	58.846	137.306
	<b>Totales</b>	<b>274.876</b>	<b>220.231</b>	<b>495.107</b>

Para el conjunto de la provincia de Buenos Aires los grupos principales comprendían italianos, españoles, franceses y orientales como lo muestra el siguiente cuadro.

Cuadro N° 10: Cantidad de extranjeros por sexo y origen en la provincia de Buenos Aires.

<b>Buenos Aires</b>	<b>Italianos</b>	Varones: 43.550
		Mujeres: 17.136
	<b>Espanoles</b>	Varones: 22.272

<sup>21</sup> Ibid.

<sup>22</sup> AGN. Resumen del Censo Nacional de 1869. Población por distrito y sexo.,pp.34-35

<b>(Extranjeros. Grupos principales)</b>		Mujeres: 6.262
	<b>Franceses</b>	Varones: 18.492
		Mujeres: 8.649
	<b>Orientales</b>	Varones: 5.386
		Mujeres: 3.698

Fuente: Resumen del Censo Nacional de 1869, pp.44 y45

Si consideramos la población de la provincia según carácter y extensión, el censo indica que la población urbana comprendía 263.292 habitantes que ocupaban 52 leguas en tanto que la población rural era de 220.768 individuos que ocupaban 6.752,73 leguas lo que equivale aproximadamente a un habitante por km.cuadrado en tanto que en el área urbana la densidad de población era de 200h. por km.cuadrado.

A esta población debía sumársele la población fluvial que incluía a 7.647 individuos y la militar o de frontera que en total sumaba 3.400 individuos.

Entre Ríos y Corrientes superaban en población a Santa Fe. La provincia de Entre Ríos contaba con una población de 115.963 habitantes y la de Corrientes con 120.198 habitantes de los 38 departamentos en que se dividía la provincia.

En las diferentes regiones los patrones de movilidad y distribución de la población estaban vinculados a las áreas económicas que se consolidaban y actuaban como centros receptores de la inmigración interprovincial.

Cuadro N°11: Ciudades villas y pueblos y población urbana de ciudades capitales para la agrupación del este.

	<b>Provincias</b>	<b>Ciudades villas y pueblos</b>	<b>Ciudades capitales</b>	<b>Población urbana</b>
<b>Agrupación Este</b>	Buenos Aires	52	Buenos Aires	177.778
	Santa Fe	6	Santa Fe	10.670
	Entre Ríos	14	Concepción del Uruguay	6.513
<b>Total</b>	Corrientes	21	Corrientes	11.218
		<b>93</b>		<b>196.179</b>

Las cuatro provincias de la Agrupación Este tenían población fluvial. A la de Buenos Aires se sumaban las que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 12: Embarcaciones y tripulantes de las provincias del litoral

<b>Provincia</b>	<b>Embarcaciones</b>	<b>Tripulantes</b>
Buenos Aires	1.248	7.667
Santa Fe	147	1.078
Entre Ríos	109	1.797
Corrientes	194	1.267
<b>Total</b>	<b>1.698</b>	<b>11.789</b>



Fuente: Resumen del censo nacional de 1869. P.II

La agrupación oeste, integrada por las provincias de Mendoza, San Juan, Rioja y Catamarca contaba con una población total de 254.440 habitantes distribuida de la siguiente manera:

Cuadro 13: Población argentina y extranjera por provincia.

<b>Población de cada provincia</b>	Argentinos	Extranjeros	TOTAL
Mendoza	59.259	6.154	65.413
San Juan	58.007	2.312	60.319
La Rioja	48.493	253	48.746
Catamarca	79.551	511	79.962

Fuente: Resumen del Censo Nacional de 1869.,p.XXXIV y p.XVIII

En Catamarca en 1869 la participación porcentual de la población de la región era superior al 30%, se acercaba a la de Salta y superaba a la de las otras provincias. No obstante, la provincia de Catamarca siempre estuvo entre las menos pobladas de la república. La escasez de agua y la falta de una red de vías de comunicación que la vincularan con el resto del país limitó la llegada de inmigración europea y por el contrario provocó la emigración de sus habitantes hacia otras provincias.

La economía de la zona giraba en torno de actividades agrícolas, artesanales y ganaderas que debieron enfrentar plagas, endemias, factores climáticos y mala distribución de agua para riego.

La provincia estaba dividida en 14 departamentos y 55 distritos. El Departamento Catamarca estaba dividido en 16 distritos. Las cifras del censo tomadas para cuatro de esos distritos y que suponemos se repetían en los restantes era generalmente de entre 44 y 47 familias y 228 habitantes por distrito que habitaba mayoritariamente casas de barro y paja aunque en algunos distritos eran mayoría las de madera y teja. Otros departamentos catamarqueños como Andalgalá , Alto y Ancaste tenían poblaciones que iban de 5.508 habitantes para esta última, 4.045 para Alto y 3.638 para Andalgalá. Belén contaba con una población urbana de 3.672 habitantes y una población rural de 201 personas.

La población rural estaba integrada por labradores, agricultores y algún hacendado que poseían propiedad y por una extensa población de trabajadores no calificados que el censo denomina peones y jornaleros que eran trabajadores no calificados relacionados con distintos sectores de la economía.

En la zona oeste o cuyana, la población de La Rioja representaba el 2,8% de la población total del país y el 19 % de la población regional. Solamente tenía 253 habitantes extranjeros. Tanto Mendoza como San Juan la superaban en número de habitantes y en proporción de población extranjera posiblemente atraída por la posibilidad de desarrollar la vitivinicultura en la región. Ninguna de estas provincias tenían un alto porcentaje de población urbana. La población era mayoritariamente rural y su producción estaba vinculada a la agricultura. Las ciudades capitales eran las más pobladas.

Cuadro 14: Ciudades, villas y pueblos y población urbana de las ciudades capitales

<b>Agrupación Oeste</b>	Mendoza	4	26	8.124
	San Juan	4		8.353
	Rioja	6		4.489
	Catamarca	12		5.718

Fuente: Censo Nacional de 1869. Introducción.p.XLXIX a LII

En la agrupación norte, en 1839 fue levantado un censo en toda la provincia de Jujuy, según el cual la población total se acercaba a los 30.000 habitantes. La ciudad de San Salvador de Jujuy tenía, según el Censo de 1869 una población urbana de 3.071 habitantes, sobre un total para toda la provincia de 37.357 habitantes y contaba con 13 ciudades, villas y pueblos.<sup>23</sup>

Tucumán era la provincia más poblada de la región norte. En 1869 tenía una densidad de 4, 80 h. por km.2 y el crecimiento medio anual era del 24 por mil.<sup>24</sup> Estaba dividida en 12 departamentos y 43 poblaciones o distritos. Los departamentos más poblados eran Capital y San Miguel de Tucumán que contaba con 17.438 habitantes. La provincia tenía 6 ciudades, villas y pueblos.

La familia campesina asociada a la tierra “vino a ser como un núcleo multifuncional básico del tejido social, con gran capacidad de adaptación a distintas formas jurídicas de propiedad, a distintas condiciones ambientales, a diferentes caracteres del mercado(...)”<sup>25</sup>

Al lado del estanciero predominaban los pequeños, ganaderos o criadores, los labradores, y los campesinos dependientes. La población rural cultivaba maíz, tabaco, trigo, criaba ganado y producía artesanías. Para el año del censo y los años subsiguientes, había comenzado a incorporarse la caña de azúcar.

Salta contaba con una población de 88.933 habitantes 11.716 de los cuales habitaban en la capital de la provincia que superaba a Tucumán y Jujuy en número de villas y pueblos

<sup>23</sup> AGN. Resumen del Censo Nacional de Población 1869.,p.LII

<sup>24</sup> Bolsi, Alfredo. *Población, azúcar e industria rural en Tucumán, Argentina*. En: Geographica (2000), 38-93-121, p.102

(16). Habitaban la provincia 2.974 extranjeros. Las plantaciones de tabaco y de frutales, además de la ganadería y las artesanías eran su principal producción.

En la Agrupación Centro, integrada por las provincias de San Luis, Santiago del Estero y Córdoba, San Luis era la menos poblada. Contaba con 53.294 habitantes

Cuadro 15: Población de la provincia de San Luis por departamentos

<b>Población Provincia de San Luis según departamentos</b>	<b>1869</b>
Ayacucho	9.332
Belgrano	4.996
Coronel Pringles	5.038
Chacabuco	6.418
Pedernera	4.444
Junin	8.126
La Capital	7.049
San Martín	7.891
<b>Total</b>	<b>53.292</b>

Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Censos. Provincia de San Luis (hay una diferencia de 2 habitantes en el total con respecto al Resumen del Censo de 1869.)

La provincia de Córdoba era la más poblada de esa región y tenía gran poder político y económico. En 1870 se realizó la primera exposición industrial argentina con sede en la ciudad de Córdoba y la provincia pasó por un período de prosperidad y avance.

Estaba dividida en 10 departamentos: Anejos norte y sur, Calamuchita, Capital, Cruz del Eje, Córdoba, Ischillin, Minas, Pocho, Punilla y Río Cuarto. Cruz del Eje tenía una población de 4.103 habitantes que eran labradores y pastores, costureras y domésticas.

La ciudad de Córdoba estaba dividida en secciones. La 1ª sección llamada Quintas tenía una población urbana de 2.480 habitantes y una población rural de 1.091 habitantes. Las secciones 2ª, 3ª, y 4ª eran urbanas y entre las tres sumaban 11.547 habitantes. El cuarto distrito de la 4ª sección tenía una población de 4.998 habitantes, de los cuales 2.509 eran urbanos y 2.489 eran rurales. El distrito 1º de la sección 5ª suponemos que pertenecía al centro de la ciudad donde estaba la catedral y la universidad porque la población estaba integrada mayoritariamente por sacerdotes y estudiantes. Los restantes distritos de la 5ª sección pertenecían a los suburbios y la población estaba compuesta por lavanderas, costureras, cocineras, zapateros, barberos y otros oficios.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> Bolsi, Alfredo. *Población, azúcar e industria rural en Tucumán...*, op. cit., p.105

<sup>26</sup> Datos tomados de las libretas pertenecientes a la provincia de Córdoba ciudad. Censo Nacional de 1869 según registros computarizados por Family Search en [www.familysearch.org/record](http://www.familysearch.org/record)

Santiago del Estero estaba dividida en 13 departamentos: Aguirre, Banda, Capital, Choya, Copo, Guayasán, Jiménez, Loreto, Río Hondo, Salavina, Silípica, Soconcho y Sumampa. La Banda era el segundo departamento en importancia y tenía una población aproximada de 5000 habitantes de los cuales 3.359 eran población rural. En Sumampa vivían 960 familias que sumaban 4.304 habitantes. Entre las ocupaciones femeninas destacaba la de tejedora y pastora de ovejas. En Guayasán vivían 3.072 personas y había una casa de azotea, 31 casas de madera y 594 ranchos. El departamento de Copo era rural y tenía 8.190 habitantes entre ellos algunos estancieros. El Departamento de Aguirre era zona de frontera y área rural y militar. Vivían allí 1.428 habitantes. En el cuartel 3 de La Capital habitaban 32 familias y 228 individuos en 1 casa de azotea, una de madera y 27 casas de paja. La capital tenía una población de 7.323 habitantes. El departamento de Río Hondo contaba con 4.509 habitantes.<sup>27</sup>

El resumen del Censo advierte que “no ofrece mayores diferencias de unos a otro estados la relación de edificios con la población”. Como término medio se puede establecer la relación de 692 habitantes cada 100 casas. El total de casas para todo el país es de 262.433 de las cuales 54.760 eran de ladrillos con techo de azotea o teja y 207.673 eran de madera con techo de caña y/o paja. Buenos Aires tenía más casas de azotea que todas las otras provincias reunidas y además eran de mayor valor y extensión. En Buenos Aires valían cuatro veces más.<sup>28</sup>

### **Familias, hogares, profesiones y educación.**

En 1869 según los datos censales la población de las cuatro agrupaciones en que se había dividido el país era de 1.737.000 habitantes de los cuales el 12 % eran extranjeros. El 29 % de la población total correspondía a población urbana, el 78% era analfabeto y la expectativa de vida era de 29 años. El porcentaje de población económicamente activa para el sector terciario, excluidas las sirvientas era de 14%.

Cuadro N°16 muestra la Población Económicamente Activa (PEA) según estrato socio ocupacional para todo el país

<b>Estrato socioocupacional</b>	<b>Censo 1869</b>
Estratos medios urbanos (a)	5,1
Estratos populares urbanos (a)	53,5
Estratos medios rurales (b)	5,5
Estratos populares rurales (b)	35,9

<sup>27</sup> Ibid. Provincia de Santiago del Estero

<sup>28</sup> AGN. Resumen del Censo Nacional de 1869, p.XLXIX

<b>Total</b>	100
--------------	-----

Fuente: Germani (1963,321)

(a) no agropecuarios

(b) agropecuarios

El cuadro muestra una realidad social en la que los sectores medios tienen escasa presencia tanto en el ámbito rural como urbano. La sociedad está polarizada en sectores altos y sectores populares, siendo mayor el porcentaje de los estratos populares urbanos que el de los rurales.

En cuanto a la distribución de la población por grupos de edad y relación de masculinidad el censo muestra una sociedad con alta natalidad, alta mortalidad y bajo crecimiento vegetativo.

Cuadro N°17: Distribución %de la población por Grupos de Edad y relación de masculinidad todo el país.

1869	Relación de masculinidad	Distribución porcentual			% extranjeros en población total
		0-14	5-64	65 y más	
	105	41,3	56,2	2,5	12,1

Fuente: (Torrado,2003,101)

Si tomamos la relación de masculinidad para la población nativa era de 95 en tanto que para los extranjeros era de 251 lo cual indica que los extranjeros estaban en una relación de 2,5 hombres por cada mujer extranjera.

La tasa bruta de natalidad para todo el país era de 50% y el tamaño medio final de la familia en mujeres con al menos 20 años de duración de la unión era de 6,2 para la ciudad de Buenos Aires y 7,1 para el resto del país.

En el censo de 1869 no tenemos datos sobre mortalidad infantil pero para el período 1870-1874 las mediciones dan una tasa de 266,8 por mil.

El Censo de 1869 indaga sobre el estado civil de la población y el resumen presenta los siguientes guarismos:

Cuadro 18: Estado civil del total de la población por sexo.

<b>Casados</b>	<b>385.119</b>	Varones: 199.950
		Mujeres: 185.169
<b>Solteros (14 años en adelante)</b>	<b>540.054</b>	Varones: 292.452
		Mujeres: 247.602
<b>Viudos</b>	<b>88.902</b>	Varones: 27.478
		Mujeres: 61.424
<b>Niños (0 a 14 años)</b>	<b>729.287</b>	Varones: 377.910
		Mujeres: 351.377

El mayor número de casados se encuentra en la provincia de Jujuy. Le siguen Buenos Aires, Santa Fe y Salta. La proporción de niños guarda armonía en la mayoría de las provincias con la población absoluta excepto en Buenos Aires, Santa Fe y Jujuy. En las dos primeras se debe a la existencia de habitantes extranjeros adultos. Los estados que tenían mayor cantidad de niños eran San Luis, Córdoba y La Rioja.

En la ciudad de Buenos Aires la población según Estado Civil arrojaba las siguientes cifras:

Cuadro N° 19: Estado Civil de la población de la ciudad de Buenos Aires.

<b>Estado civil</b>	<b>Argentinos</b>	Casados	Varones: 5.660
			Mujeres: 8.729
		Solteros	Varones: 9.471
			Mujeres: 15.546
		Viudos	Varones: 1.138
			Mujeres: 5.688
	<b>Extranjeros</b>	Casados	Varones: 22.254
			Mujeres: 13.798
Solteros		Varones: 30.234	
		Mujeres: 7.005	
	viudos	Varones: 1.986	
		Mujeres: 2.769	

Fuente: Resumen Censo Nacional 1869, Agrupación del Este, pp.34-35

En este cuadro es interesante constatar que la cantidad de extranjeros casados supera ampliamente a la de argentinos en ambos sexos. También es mayor la cantidad de varones extranjeros solteros mientras que en el caso de los nativos las mujeres solteras superan a las extranjeras. Hay más mujeres viudas entre las nativas en tanto que los varones viudos extranjeros superan por muy poco a los nacionales. Si comparamos los varones y mujeres extranjeros casados podemos inferir que muchos de ellos vinieron con sus esposas en tanto que aproximadamente 9 mil las dejaron en su tierra natal.

En la campaña de Buenos Aires la proporción de varones y mujeres nativos casados es mucho mayor que en la ciudad. En el caso de los varones todavía no alcanzan el número de los extranjeros casados, en cambio hay más mujeres casadas entre las argentinas que entre las extranjeras. Los solteros están casi igualados en ambos orígenes en tanto que hay más mujeres solteras entre las extranjeras. En cuanto a los viudos las cantidades son parejas.

Cuadro N° 20: Estado civil por origen y por sexo en la campaña de Buenos Aires.

<b>Estado civil</b>	<b>Argentinos</b>	Casados	Varones: 28.38
			Mujeres: 33.026
		Solteros	Varones: 46.794
		Mujeres: 48.646	
		Viudos	Varones: 4.943
			Mujeres: 5.420
		Casados	Varones: 38.569

	<b>Extranjeros</b>		Mujeres: 22.889
		Solteros	Varones: 48.794
			Mujeres: 57.896
		viudos	Varones: 3.870
Mujeres: 4.138			

Fuente: Resumen del Censo Nacional de 1869. Agrupación Este.

Otro factor que aparece en el censo de 1869 es el de la ilegitimidad. En esa estadística los nacimientos se clasificaban según su filiación en “legítimos” e “ilegítimos” entendiéndose que los primeros provenían de mujeres legalmente casadas al momento del nacimiento y los segundos provenían de mujeres no casadas independientemente de que convivieran o no con una pareja y cualquiera fuera su estado civil legal. Se calcula de acuerdo a los datos del censo que la tasa de ilegitimidad en esa época era del 20 % del total de niños entre 1 y 14 años de edad, lo que en números absolutos indica que sobre 729.287 niños, había 153.882 ilegítimos.<sup>29</sup> La mayor cantidad de hijos ilegítimos se encontraba en Corrientes, San Luis, Rioja y Entre Ríos.

En cuanto a los niños huérfanos, 49.996 lo eran de padre y 37.553 de madre- Muchos de los niños huérfanos o abandonados eran destinados al servicio doméstico. El autor del resumen dice al respecto: ”He ahí el semillero inagotable de todos esos pilluelos que persigue la justicia de enero a enero, de todas esas prostitutas que infectan la ciudad [...] de todos los truhanes, jugadores, holgazanes que han perdido hasta la cuenta de sus fechorías”<sup>30</sup>

En las Condiciones Especiales que el Censo toma en cuenta, además de la ilegitimidad, la orfandad y el amancebamiento se contempla la situación de invalidez, la demencia y los habitantes cretinos, estúpidos y opas.

Los inválidos pueden serlo por guerra o accidente. Para la ciudad de Buenos Aires, el Censo indica la existencia de 333 inválidos por la guerra y 509 por accidentes. En la campaña de Buenos Aires en cambio, los inválidos de guerra suman 993 y aquellos inválidos por accidente suman 2.348 habitantes. No hemos conseguido datos globales para todo el país.

Más interesante es el tema de los dementes, cretinos, estúpidos y opas.

El censo de 1869 reveló la existencia de 4.003 locos y 4.123 idiotas e imbéciles sobre una población de 1.734.923 habitantes de las catorce provincias. Si comparamos la proporción de locos por cada mil habitantes, la provincia de La Rioja era la que tenía más cantidad. Le

<sup>29</sup> AGN. Censo Nacional de 1869, pp. XL a XLII

<sup>30</sup> Ibid.

seguían en orden descendiente Mendoza Jujuy, San Luis, Córdoba, Tucumán, Salta, Buenos Aires, Corrientes, San Juan, Catamarca, Santa Fe y Santiago del Estero.

Si en cambio realizamos la misma comparación para los cretinos, imbéciles, estúpidos y opas la provincia que presenta mayor proporción por cantidad de habitantes es Salta siguiendo en orden decreciente: Jujuy, Tucumán, San Luis, La rioja, Catamarca, Corrientes, San Juan, Córdoba, Entre Ríos, Buenos Aires, Santa Fe y Santiago del Estero.

Cuadro N°21: Cantidad de dementes, cretinos, imbéciles, estúpidos y opas por provincia y proporción por cada mil habitantes.

<b>Provincia</b>	<b>Población</b>	<b>Dementes</b>	<b>Proporción por mil</b>	<b>Cretinos, imbéciles estúpidos y opas</b>	<b>Proporción por mil</b>
Buenos Aires	495.107	984	2,0	549	1,0
Santa Fe	89.117	117	1,3	80	1,0
Entre Ríos	132.271	233	1,8	186	1,4
Corrientes	129.023	228	1,8	325	2,5
Córdoba	210.508	568	2,7	373	1,7
San Luis	53.294	248	4,6	171	3,2
Santiago del E°	132.898	154	1,5	107	1,0
Mendoza	65.413	330	5,0	232	3,5
San Juan	60.319	106	1,7	139	2,3
La Rioja	48.746	262	5,4	156	3,2
Catamarca	79.962	129	1,6	247	3,1
Tucumán	108.953	247	2,7	402	3,7
Salta	88.933	194	2,2	811	9,1
Jujuy	40.379	203	5,0	345	8,5
<b>Total</b>	1.734.923	4.003	2,3	4.123	2.4.

Fuente: Resumen Censo Nacional 1869.

Respecto del nivel de alfabetización e instrucción de la población del país las cifras del censo no hacen sino confirmar lo que constituía la principal preocupación del nuevo presidente.

El resumen del censo indicaba que sobre una población de 1.800.000 habitantes (sic) solamente 360.683 sabían leer y 312.011 sabían escribir. Iban a la escuela 44.490 varones y 37.680 mujeres. Restando niños menores de 6 años que estaban exentos por su edad de la obligación, había “más de 1000.000 de habitantes en las peores condiciones de instrucción.”

Cuadro N° 22: Población que sabe leer, escribir o concurre a la escuela

<b>Condición</b>	<b>Varones</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
------------------	----------------	----------------	--------------



Saben leer	204.933	155.750	360.683
Saben escribir	186.132	125.879	312.011
Van a la escuela	44.490	37.680	82.170
<b>Total</b>	<b>435.555</b>	<b>319.309</b>	<b>754.864</b>

Fuente: Resumen Censo Nacional 1869. Introducción

La proporción de los que no sabían leer por cada mil habitantes para el total del país era 5,0 y la de los que no sabían escribir era de 5,7.

Si tomamos el porcentaje de analfabetos por provincia obtenemos las siguientes cifras:

Cuadro N° 23: Porcentajes de analfabetos por provincia.

Buenos Aires	71,5
Santa Fe	74
Entre Ríos	75,2
Corrientes	85,0
Córdoba	82,5
San Luis	88,9
Santiago	93
Mendoza	81,3
San Juan	93
Rioja	90,4
Catamarca	86,8
Tucumán	88,4
<b>Salta</b>	<b>88</b>
Jujú	91,2

Fuente: Rivas Axel. Gobernando la educación: estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas, Granica, 2004.

El resumen del censo presentaba porcentajes de nivel de instrucción. De acuerdo a esos porcentajes Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, San Juan y Córdoba eran en orden decreciente las provincias más alfabetizadas. Santiago del Estero y Jujuy eran las de menos porcentaje de instrucción. El comentarista del censo advertía que:

“Estas revelaciones son de suyo elocuentes y deben interesar a los amigos de la civilización de este país: ellas señalan los estados que reclaman mayor acopio de elementos civilizadores [...] La inmensa mayoría de los extranjeros domiciliados en la República Argentina no saben leer ni escribir.”

Cuadro N°24: Porcentaje del grado de instrucción que poseían los pobladores de cada provincia siendo 100 =instrucción general y 1=completa ignorancia.

Buenos Aires	32%
Santa Fe	23%
Entre Ríos	22%
Corrientes	17%

Córdoba	21%
San Luis	14%
Santiago	8%
Mendoza	16%
San Juan	22%
Rioja	14%
Catamarca	15%
Tucumán	12%
<b>Salta</b>	14%
Jujuí	11%

Fuente: Censo Nacional de 1869. Resumen

El nivel de escolaridad era sumamente bajo. El siguiente cuadro recoge la población de niños escolarizados ya fuera en establecimientos educativos o enseñados en sus hogares.

CuadroN°25: Población de niños escolarizados respecto del total de niños.

Niños entre 1 y 14 años	Niños en edad escolar (6 a 14 años)	Niños escolarizados
729.287	413.465	82.671*

Fuente: Censo Nacional de 1869. Resumen

Solamente el 20% de los niños en edad escolar sabían leer y escribir.

El nivel de educación era sumamente importante para lograr implementar un sistema democrático. El censo constataba que en 1869 había 300.000 ciudadanos aptos para enrolarse en la Guardia Nacional y por consiguiente para votar. De esos ciudadanos solamente sabían leer y escribir 50.000. Por eso comentaba el autor del resumen:

“Resulta que nuestra situación no es de modo alguno ventajosa, para hacer efectivo un gobierno democrático, bien entendido.

En otros términos: la mayoría legal en este país pueden hacerla de lleno los ignorantes, en razón de 5 a 1. ¿Puede así extrañarse que un gobierno como el de Rosas haya durado 20 años? [...] La democracia bien entendida no la hacen sino los instruidos, los que pueden llamarse ciudadanos; es decir, los que están en aptitud de conocer sus deberes y sus derechos, como miembros de la sociedad constituida.

El ignorante no entiende ni de una ni de otra cosa; el ejercicio que se le concede o es una superchería o es una espada en manos de un loco.”<sup>31</sup>

Para la ciudad de Buenos Aires los datos del Censo indican que 83.002 habitantes sabían leer y 80.641 sabían escribir sumando en total 163.643 personas de ambos sexos. La interpretación de estas cifras se hace difícil porque el resumen del censo no aclara qué cantidad de habitantes podían hacer ambas cosas. Igualmente si tenemos en cuenta que la población para la ciudad de Buenos Aires era de 177.787 habitantes, la cantidad de personas que saben leer y/o escribir de 163.643 nos parece demasiado alta e indicaría un alto nivel de instrucción. Gallo y Cortés Conde [Gallo y Cortes Conde:1972, 57] dan un

<sup>31</sup> AGN Resumen del Censo Nacional de 1869. Introducción, pp. XXXVII y XXXVIII

porcentaje de analfabetos de 28,1 para la ciudad de Buenos Aires lo que representa 49.958 habitantes. En ese caso la cantidad de habitantes que sabían leer y/o escribir sería de 127.829 personas.

Cuadro N°27: Cantidad de personas que saben leer y/o escribir por sexo en la Ciudad de Buenos Aires

<b>Instrucción (Ciudad Bs. As.)</b>	<b>Saben leer</b>	Varones: 48.416	<b>83.002</b>	<b>163.643</b>
		Mujeres: 34.586		
	<b>Saben escribir</b>	Varones: 47.668	<b>80.641</b>	
		Mujeres: 32.973		

Fuente: Censo Nacional de 1869 Agrupación Este, pp.52-53

En cambio si comparamos las cifras del censo la cantidad de personas que no saben leer y/o escribir desciende a menos del 10%. Si tomamos los datos del censo para ciudad y campaña, la cantidad de habitantes que sabían leer era de 155.603 y la de aquellos que sólo sabían escribir era de 148.324 sumando en total 303.927 alfabetizados sobre una población total de 495.107 habitantes.

Cuadro N°28: Cantidad de personas que saben leer y/o escribir por sexo en la ciudad y campaña de Buenos Aires.

<b>Instrucción (General. Ciudad y campaña)</b>	<b>Saben leer</b>	Varones: 92.504	<b>155.603</b>	<b>303.927</b>
		Mujeres: 63.099		
	<b>Saben escribir</b>	Varones: 89.378	<b>148.324</b>	
		Mujeres: 58.946		

Fuente: Censo Nacional de 1869. Agrupación Este, pp.52-53

Tomando los datos de Gallo y Cortés Conde, el porcentaje de analfabetos para la provincia de Buenos Aires era de 46,3% lo que sumaría 146.919 habitantes.

En cuanto a la población escolarizada en la provincia de Buenos Aires el censo ofrece el siguiente detalle:

Cuadro N°29: Población escolarizada por sexo.

<b>Niños (0/14)</b>	<b>Total</b>	<b>Van a la escuela</b>	Varones: 14.575
	<b>180. 279</b>	<b>28.373</b>	Mujeres: 13.798

De todos modos estas discrepancias no ocultan la realidad de la gran cantidad de analfabetos que para el total del país era de 77,4%..

En cuanto a las profesiones debemos distinguir entre los centros urbanos y la población rural. En los centros urbanos y en particular en la ciudad de Buenos Aires había 243 médicos y 222 abogados que eran en esa época las profesiones liberales predominantes. En

todo el país había 439 abogados y 458 médicos. Luego y debido a la construcción de los primeros ferrocarriles llegaron al país 194 ingenieros de los cuales 142 residían en la ciudad de Buenos Aires. También fueron importantes para la construcción los maestros de obra italianos que todavía eran escasos. Seguían en importancia en la escala social los estancieros y hacendados que sumaban 46.542 aunque el censo no estipula cuál era la extensión de sus propiedades. La mayor cantidad corresponde a la agrupación del este y dentro de esta a las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos. Le sigue la agrupación del centro con 8.642 la mayoría de los cuales pertenece a Santiago del Estero y Córdoba. La agrupación del norte, es la tercera en importancia con 6.798 hacendados la mayoría de los cuales pertenece a la provincia de Jujuy y finalmente la agrupación del oeste tenía solamente 3.706 hacendados.

Los labradores, que eran pequeños y medianos propietarios o en algunos casos arrendatarios, sumaban en total 104.108; Los chacareros residían en las provincias que componían la agrupación del este y eran 478 en Buenos Aires, 55 en Santa Fe, 36 en Entre Ríos y 14 en Corrientes. También en la agrupación este se registraba un pequeño número de hortelanos y un mayor número de quinteros. Los agricultores sumaban 8.655. En todo el país, el mayor número en el rubro ocupación era el de los jornaleros y peones que sumaban 157.232 individuos. Otras profesiones vinculadas al ámbito rural eran: arrieros, troperos y carreteros, baqueanos, capataces, curtidores y pastores que ascendían a 5.757 en la provincia de Buenos Aires y eran bastante numerosos en Entre Ríos, Córdoba, San Luis, Santiago del Estero, Catamarca y Salta.

Entre los oficios artesanales se destacaban las bordadoras, hiladores/as, tejedores/as, pelloneras y dulceras. En el ámbito urbano las profesiones de mujeres eran: costurera, lavandera, sirvienta, planchadora, cigarrera, amasadora, cocinera, etc. El censo da una población femenina ocupada en estas tareas de 140.000 mujeres. Las viudas, solteras y huérfanas aparecen en el censo como “clases de carga” obligadas al trabajo por encontrarse sin sustento..

Entre las ocupaciones masculinas más vinculadas al ámbito urbano se mencionan en el censo, carpinteros, cocineros, comerciantes, carpinteros, zapateros, sastres, cocheros, albañiles, pintores, herreros. En Buenos Aires existían tres mil doscientos albañiles (entre maestros, oficiales y peones) en 1869.<sup>32</sup>

### **Algunas conclusiones.**

---

<sup>32</sup> AGN Resumen del Censo Nacional de 1869.,pp.XLIII a XLVII

El Censo de 1869 es el primer censo nacional. Anteriormente se habían hecho censos provinciales pero no se tenía una radiografía tan clara de la situación del país.

Los resultados del censo no hacían sino confirmar lo que Alberdi y Sarmiento habían reconocido como problemas de urgente solución: la baja densidad de población y la ignorancia. Ya se perfilan en ese censo algunos de los problemas que, hasta el día de hoy nos siguen preocupando: la atracción que la ciudad de Buenos Aires y la zona del litoral tienen para los pobladores de las restantes provincias y que han provocado las constantes migraciones internas; el lento desarrollo de las provincias del noroeste y del noreste, la existencia de enormes territorios prácticamente despoblados.

No obstante, y como se lo había dicho a su hermana próspera, Sarmiento tuvo en este censo una guía segura para emprender su fructífera labor gubernativa.

Poco a poco y en las sucesivas presidencias el país iría recorriendo el camino del progreso y la modernización.

Dra. Elena T. Piñeiro